

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN No.4/2016

(De 26 de septiembre de 2016)

LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley No.19 de 11 de junio de 1997, por la cual se organiza la Autoridad del Canal de Panamá, se creó en su artículo 111 la Junta de Relaciones Laborales.

Que de acuerdo con el artículo 112 de la citada Ley, es facultad de la Junta de Relaciones Laborales de la Autoridad del Canal de Panamá designar al personal que requiera para cumplir sus funciones.

Que la magíster JENNY AYMÉ CAJAR COLOMA, quien ocupa interinamente el cargo de Secretaria Judicial de la Junta de Relaciones Laborales de la Autoridad del Canal de Panamá, los días 27-29 de septiembre de 2016, asistirá al X Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

RESUELVE:

Designar a la magíster DAYANA LIZBETH ZAMBRANO PINEDA, como SECRETARIA JUDICIAL INTERINA de la Junta de Relaciones Laborales de la Autoridad del Canal de Panamá, mientras la magíster JENNY AYMÉ CAJAR COLOMA asiste al X Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, durante los días 27-29 de septiembre de 2016, inclusive.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 25 del Reglamento Interno de la Junta de Relaciones Laborales de la ACP.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil dieciséis (2016).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Carlos Rubén Rosas R.
Presidente

Jenny A. Cajar C.
Secretaria Judicial Interina